



BOLETÍN OFICIAL

SERIE A - ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. PROYECTOS DE LEY

1.02 ACUERDO REFERENTE A LA TRAMITACIÓN

Acuerdo del Consejo de Gobierno de disconformidad presupuestaria a la tramitación de enmiendas al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de modificación del texto refundido de las Leyes de Tasas y de Precios Públicos, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 1/1998, de 11 de junio (11/0142/0019/22854)

(Mesa de la Cámara de 30 de mayo de 2022.)

En el asunto de referencia, cumpliéndose los requisitos del artículo 140.1 y 3 RJG, la Mesa, en uso de la atribución que le confiere el artículo 37.1 d) RJG, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la disconformidad del Consejo de Gobierno a la tramitación de las enmiendas del Diputado don Pedro Leal Llana 27265 a 27271 y 27273 a 27279; del Grupo Parlamentario Foro Asturias 27284, 27292 y 27293, y del Grupo Parlamentario Popular 27318 (con escrito de subsanación 27324) por implicar disminución de ingresos del Presupuesto vigente, y, con fundamento en dicha disconformidad, dar por concluida la tramitación de las mismas.

Segundo. Declarar decaída la enmienda del Grupo Parlamentario Foro Asturias 27291, que reflejaba en la exposición de motivos el contenido de las enmiendas al articulado 27292 y 27293, una vez estas dos últimas han sido vetadas por el Consejo de Gobierno.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.